









**¿Qué puedo esperar en la evaluación de hoy?**

- 
**Control de la audición y visión (5-10 minutos):** Examen obligatorio para determinar si su hijo tiene problemas de visión o audición
  - 
**Reunión de planificación de consentimiento / evaluación (15-20 minutos):** Reunión inicial para:
    - Conozca proveedores de servicios relacionados (RSP) / miembros del equipo
    - Revise información importante sobre su hijo
    - Determine qué áreas necesitan ser evaluadas (p.ej., Habla, Cognitiva, Académica, Motricidad Fina/Gruesa, Destrezas Sociales, Salud, etc.)
    - Obtener el consentimiento por escrito para la evaluación
  - 
**Planificación de la evaluación (30-45 minutos):** Los miembros relevantes del equipo::
    - Completar una evaluación formal o evaluación basada en el juego
    - Entrevista para obtener información importante sobre su hijo
  - 
**Después de la evaluación (45-60 minutos)\*:** Al final de la evaluación, los miembros relevantes del equipo::
    - Revisar la información de prueba
    - Completar los informes de evaluación
    - Discutir recomendaciones
- \*Durante este tiempo, tendrás un descanso. Puede: quedarse en el área de la sala de espera, tomar un aperitivo o bebida, o salir del edificio. Si sale del edificio, por favor trabaje con su equipo en un **horario de regreso** para la reunión de elegibilidad.*
- 
**Reunión de elegibilidad (30 minutos):**  
 El equipo hará lo siguiente:
    - Lea un resumen de las evaluaciones e indicar sus conclusiones y / o recomendaciones con respecto a los puntos fuertes y las áreas de necesidad de su hijo
 Vas a:
    - Firmar la página de determinación de elegibilidad
    - Recibir una copia de la Determinación de Elegibilidad finalizada
    - Se proporcionará una copia de la Explicación de Procedimientos de Protección
- Si su hijo **no califica** para servicios especializados en las Escuelas Públicas de Chicago al momento de esta evaluación, se le proporcionarán los recursos y los próximos pasos.
- Si se determina que su hijo **es elegible** para servicios especializados, se le pedirá que firme el consentimiento para la provisión inicial de educación especial y / o servicios relacionados y se desarrollará un programa de educación individualizado (IEP) con el equipo..
- 
**Programa educativo:**
    - Plan de Educación Individualizada (IEP)
      - Reunirse para analizar las metas, los apoyos y los servicios, y la colocación educativa necesaria para que su hijo tenga acceso académico y éxito.
    - Plan 504 (En muchos casos, el plan 504 será desarrollado una vez que se matricula en CPS)
      - Reunirse para desarrollar modificaciones y adaptaciones para su hijo para garantizar el éxito académico y el acceso al ambiente de aprendizaje

\* Padres/tutores legales son parte igualitaria del equipo, y sus aportes agregan valor al proceso de evaluación.\*

**PROVEEDORES DE SERVICIOS RELACIONADOS (RSP) / MIEMBROS DEL EQUIPO**

\* Marque todo lo que corresponda

- Visión/Audición Tech:
- Psicólogo escolar:
- Patólogo del habla y el lenguaje:
- Trabajadores social de la escuela:
- Terapeuta ocupacional de la escuela:
- Terapeuta físico de la escuela:
- Enfermera escolar:
- Audiólogo:
- Sordos/deficiencia auditiva Itinerante:
- Visión Itinerante:
- Encargado de casos:
- Maestro de educación especial:
- Otro:

\* Conocerás a los RSP relevantes que serán miembros de tu equipo.



Learning Knows No Bounds

